



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E24-2021

“Servicio de Telefonía”

En la Ciudad de México, siendo las **11:30 horas, del día 20 de mayo de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala “B”, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b), numeral 3, de la convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por la **C. Erika Rocha Vega, Directora de Adquisiciones y Contratos**, de conformidad con el punto II.3.1, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de este acto público comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

Acto seguido, se procedió al registro de los servidores públicos.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES
1	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	14

III. PRECISIONES.

Precisiones del área requirente:

PRECISIÓN No. 1

Referencia: Anexo Técnico, numeral 2.1.11. PROPUESTA ECONÓMICA.

Se modifica el componente Sala virtual de Videoconferencia 50 en INECC y PROFEPA, el cual está repetido tres veces quedando como **Sala virtual de Videoconferencia 50, Sala virtual de Videoconferencia 100 y Sala virtual de Videoconferencia 200.**

DICE:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'E', and '20 #']



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E24-2021

INECC

Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual		34 meses	
							Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
INECC Sede e INECC Viveros	Rentas									
	Troncales Digitales	25	30							
	Troncales Analógicas	0	0							
	DID's	65	90							
	Líneas	8	12							
	Internet Asimétrico (incluye línea)	8	12							
	Consumo									
	Locales, nacionales	2040	5100							
	Celular 044 y 045	1360	3400							
	800 Nacional	220	550							
	México- LADA 880-881 y LADA 880-882	6	15							
	México-EUA Frontera	0	0							
	México-Resto EUA	108	270							
	México-Canadá	0	0							
	México-Centroamérica	36	90							
	México-Sudamérica	24	60							
	México-Europa	0	0							
	México-Resto del mundo	24	60							
	México-Cuba	0	0							
	Sala virtual de Videoconferencia 50	0	0							
Sala virtual de Videoconferencia 50	0	0								
Sala virtual de Videoconferencia 50	1	2								
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

PROFEPA

Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual		34 meses	
							Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PROFEPA	Rentas									
	Troncales Digitales	50	50							
	Troncales Analógicas									
	DID's	100	160							
	Líneas	150	200							
	Internet Asimétrico (incluye línea)	50	59							
	Consumo									
	Locales, nacionales	14178	17723							
	Celular 044 y 045	5684	7105							
	800 Nacional	1325	1657							
	México- LADA 880-881 y LADA 880-882	16	20							
	México-EUA Frontera	12	15							
	México-Resto EUA	16	20							
	México-Canadá	12	15							
	México-Centroamérica	8	10							
	México-Sudamérica	35	44							
	México-Europa	4	5							
	México-Resto del mundo	8	10							
	México-Cuba	0	0							
	Sala virtual de Videoconferencia 50	5	8							

Handwritten signatures and initials in blue ink.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E24-2021

Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual		34 meses	
	Sala virtual de Videoconferencia 50	0	0							
	Sala virtual de Videoconferencia 50	0	0							
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

DEBE DECIR:

INECC

Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual		34 meses	
							Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
INECC Sede e INECC Viveros	Rentas									
	Troncales Digitales	25	30							
	Troncales Analógicas	0	0							
	DID´s	65	90							
	Líneas	8	12							
	Internet Asimétrico (incluye línea)	8	12							
	Consumo									
	Locales, nacionales	2040	5100							
	Celular 044 y 045	1360	3400							
	800 Nacional	220	550							
	México- LADA 880-881 y LADA 880-882	6	15							
	México-EUA Frontera	0	0							
	México-Resto EUA	108	270							
	México-Canadá	0	0							
	México-Centroamérica	36	90							
	México-Sudamérica	24	60							
	México-Europa	0	0							
	México-Resto del mundo	24	60							
	México-Cuba	0	0							
	Sala virtual de Videoconferencia 50	0	0							
Sala virtual de Videoconferencia 100	0	0								
Sala virtual de Videoconferencia 200	1	2								
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

j
A
K
h
H

PROFEPA

Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual		34 meses	
							Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
PROFEPA	Rentas									
	Troncales Digitales	50	50							
	Troncales Analógicas									
	DID´s	100	160							
	Líneas	150	200							
	Internet Asimétrico (incluye línea)	50	59							
	Consumo									
Locales,	14178	17723								

H
H
E



Dependencia	Componente	Mínimos	Máximos	Precio Unitario	Descuento	Precio Ofertado	Costo Mensual	34 meses
	nacionales							
	Celular 044 y 045	5684	7105					
	800 Nacional	1325	1657					
	México- LADA 880-881 y LADA 880-882	16	20					
	México-EUA Frontera	12	15					
	México-Resto EUA	16	20					
	México-Canadá	12	15					
	México-Centroamérica	8	10					
	México-Sudamérica	35	44					
	México-Europa	4	5					
	México-Resto del mundo	8	10					
	México-Cuba	0	0					
	Sala virtual de Videoconferencia 50	5	8					
	Sala virtual de Videoconferencia 100	0	0					
	Sala virtual de Videoconferencia 200	0	0					
SUBTOTAL								
IVA								
TOTAL								

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante interesado, así como de las respuestas otorgadas por el área requirente y el área contratante, tal como se indica a continuación:

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

No.	Página	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Página 5 de 99	II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION. G). MODELO DE CONTRATO. ANEXO 11 "MODELO DE CONTRATOS"	Se solicita a la Convocante confirme que el modelo de contratos propuesto en el ANEXO 11 de la presente Convocatoria, será adecuado conforme a los servicios requeridos, considerando aquellas modificaciones que deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.	Se confirma su solicitud.
2	Página 10 de 99	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. B). FECHA Y HORA DE LOS DISTINTOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. 6. FIRMA DEL CONTRATO	Se solicita a la Convocante confirme que, el licitante podrá presentar original o copia certificada ante notario público en el entendido que las copias certificadas tiene el mismo valor probatorio que los documento originales.	Se confirma su solicitud



No.	Página	Referencia	Pregunta	Respuesta
3	Página 10 de 99	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. B). FECHA Y HORA DE LOS DISTINTOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. 6. FIRMA DEL CONTRATO. PRIMER VIÑETA	Se solicita a la Convocante confirme que, el Licitante que resulte adjudicado, podrá comprobar las modificaciones realizadas a su Acta Constitutiva, a través de la Escritura Pública donde conste la compulsión de los estatutos sociales vigentes debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicha escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.	No se confirma su solicitud, deberá presentar al menos el Acta Constitutiva original y la última escritura pública donde consten todas las modificaciones realizadas a la fecha.
4	Página 11 de 99	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. B). FECHA Y HORA DE LOS DISTINTOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. 6. FIRMA DEL CONTRATO. QUINTA VIÑETA	Se solicita a la Convocante confirme que, la Constancia de Situación Fiscal; emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido.	Se confirma su solicitud.
5	Página 11 de 99	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. B). FECHA Y HORA DE LOS DISTINTOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION. 6. FIRMA DEL CONTRATO. SEPTIMA Y OCTAVA VIÑETA	Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que el Licitante adjudicado no cuente con personal contratado directamente, en virtud de que una de las empresas de su mismo grupo empresarial es la que le provee el Recurso Humano, se tendrá por acreditado lo requerido en el presente apartado, presentando la constancia obtenida a través del sitio web del IMSS, que indique que el Licitante no cuenta con empleados registrados o que no se encontró antecedente del registro patronal o del RFC según sea el caso, en el entendido que se presentará la Opinión positiva sobre el cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través de su portal de internet, de la empresa del mismo grupo empresarial del Licitante, que aporta el Recurso Humano; y el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre el Licitante y dicha empresa, sin que sea necesario que la empresa que provee el Recurso Humano participe conjuntamente.	Se confirma su solicitud.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '16' and various initials like 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.

Handwritten signature 'E' in blue ink.



No.	Página	Referencia	Pregunta	Respuesta
6	Página 17 de 109	3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO. 3.1. CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN. 3.1.4. FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO. OPINION POSITIVA DEL IMSS	Se solicita a la Convocante confirme que, en caso de Participación Conjunta, bastará con presentar la Opinión positiva sobre el cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través de su portal de internet; así como al Opinión positiva de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; de aquellos integrantes de la Participación Conjunta que aporten el recurso humano. En el entendido de que aquellos integrantes de la Participación Conjunta que no aporten recursos humanos presentarán la constancia obtenida a través del sitio web del IMSS y del INFONAVIT, que indique que el Licitante no cuenta con empleados registrados o que no se encontró antecedente del registro patronal o del RFC según sea el caso.	No se confirma su solicitud. En caso de participación conjunta, cada empresa participante deberá presentar sus opiniones de obligaciones en materia de seguridad Social e INFONAVIT, en caso de contratar a su personal a través de outsourcing deberá presentar a su vez las opiniones en materia de Seguridad Social e INFONAVIT de esta última y la constancia de que no cuenta con empleados registrados o que no hay antecedentes de registro patronal de la primera; Esto independientemente de que en la participación conjunta no les corresponda una obligación relativa al manejo de recursos humanos
7	Página 18 de 99	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases	Se confirma su solicitud
8	Página 19 de 99	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA. 3. FORMATO DE ACREDITACIÓN. ANEXO 3 "FORMATO DE ACREDITACIÓN"	Se solicita a la Convocante confirme que, para acreditar lo requerido en el presente apartado, bastará con presentar el Modelo de ANEXO 3, debidamente llenado, sin que sea necesario adjuntar copia de la documentación corporativa como es: Acta Constitutiva, sus Modificaciones y Poder Notarial	Se confirma su solicitud
9	Página 19 de 99	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA. 3. FORMATO DE ACREDITACIÓN. ANEXO 3 "FORMATO DE ACREDITACIÓN"	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que sea necesario adjuntar la documentación Corporativa del Licitante, tal como las modificaciones al Acta Constitutiva, el Licitante podrá comprobarlas, presentando la Escritura Pública donde conste la compulsión de los estatutos sociales vigentes debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicha escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su	No es necesario adjuntar la documentación corporativa del licitante, basta con presentar el Modelo de ANEXO 3, debidamente llenado y firmado por el representante legal del licitante

(Handwritten signatures and marks)



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E24-2021

No.	Página	Referencia	Pregunta	Respuesta
			constitución y hasta la fecha.	
10	Página 19 de 99	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA. 3. FORMATO DE ACREDITACIÓN. ANEXO 3 "FORMATO DE ACREDITACIÓN"	Se solicita a la Convocante que en caso de responder de manera negativa a la pregunta inmediata anterior, confirme que en el sistema electrónico Compranet existe un espacio destinado de aprox. 250 mb, ya que mi representada cuenta con alrededor de 35 modificaciones a su Acta Constitutiva	No es necesario adjuntar la documentación corporativa del licitante, basta con presentar el Modelo de ANEXO 3, debidamente llenado y firmado por el representante legal del licitante
11	Página 22 de 99	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR. DOCUMENTACIÓN OPTATIVA. 12. MANIFESTACIÓN MIPYME. ANEXO 8 "MANIFESTACION DE MIPYME"	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar una carta señalando que se trata de una empresa grande y que por lo tanto no se encuentra en la clasificación de estratificación señalada.	Se confirma su solicitud
12	Página 31 de 99	XVII. CONDICIONES DE PAGO. 2. DEL PAGO	Se solicita a la Convocante confirme que, el término "a satisfacción" señalado en este apartado, así como en cualquier otro de la Convocatoria, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación, su junta de aclaraciones, anexos, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	Se confirma su solicitud
13	portal compranet	2.1.1 PROPUESTA ECONÓMICA 2.1.1. PARTIDA ÚNICA (PORTALCOMPRANET)	Solicitamos a la convocante precise si el precio unitario que se debe capturar en el portal de compranet corresponde al importe sin IVA resultado de la suma de la totalidad de conceptos mencionados en las tablas del punto 2.1.1. "PROPUESTA ECONÓMICA" del anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" incluyendo SEMARNAT EDIF SEDE, SEMARNAT DELEGACIONES, ASEA, CONANP, IMTA, INECC y PROFEPA considerando los importes mínimos por el periodo total de 34 meses? Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, deberán capturar el total máximo por los 34 meses sin incluir el I.V.A. y deberán anexar la propuesta económica.
14	pág. 4 y 18	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1.11.	En la pág. 18 tabla del punto 2.1.11 correspondiente a INECC mencionan sala virtual de videoconferencia 50 (mínimo 1 máximo 2) y en el punto 1.1. la tabla de la pág. 4 correspondiente a INECC menciona sala virtual de videoconferencia 200 (mínimo 1 máximo 2) Podría aclarar la convocante cual es la cantidad a considerar para la propuesta económica?	Favor de remitirse a la Precisión número 1.

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a large 'E' and other scribbles.



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de "La Ley", se otorga un plazo hasta las **18:20 horas del día 20 de mayo de 2021**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico.

Finalmente, en atención al artículo 46 del Reglamento de "La Ley" se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **18:30 horas del día 20 de mayo de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320.

CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E24-2021.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **12:05 horas del día 20 de mayo de 2021**.

Esta Acta consta de **12 fojas (11 fojas corresponden al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Erika Rocha Vega	Directora de Adquisiciones y Contratos	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Francisco Ferrález Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Paula Ramona Hernández Álvarez	Subdirectora de Atención a Usuarios	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue 'A', a blue 'X', and a blue 'M'.



POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Román Manuel Cen Romero	Subdirector de Informática	
Rafael Martínez Olguín	Jefe de Departamento	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elsa Ortega Rodríguez	Directora General de Procesos y Tecnologías de Información	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>
Guadalupe Alonso Herrera	Directora de área	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de</p>

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page, including a large 'A', 'L', and 'J' and a signature.



		Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.
Pedro Morales Rodríguez	Director de Datos y Tecnologías de Información	

POR EL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge Alberto Magos Hernández	Subdirector de Informática y Telecomunicaciones	

POR EL ÁREA REQUERENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Susana Victoria Álvarez González	Directora de Tecnologías de la Información.	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.
Víctor Hugo Pérez Pérez	Subdirector de Infraestructura y Redes, Telecomunicaciones	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Omar Raúl Zamora Escárcega	Director de Evaluación e Informática	



EN CALIDAD DE INVITADO

POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Javier Tejeda Juárez	Director de Áreas	<p>Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021.</p> <p>CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.</p>

----- FIN DEL ACTA -----

4

J
A
L
J

26 + E



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1054306 - SERVICIO DE TELEFONÍA

Vigente

Expediente: 2269795- SERVICIO DE TELEFONÍA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/05/2021 11:30:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	19/05/2021 09:27 a. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	19/05/2021 09:46 a. m.	19/05/2021 09:46 a. m.	
Total 1					Página 1 de 1

4

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials and signature in blue ink.

